

LA REPUBLICA

SUPLEMENTO DEL DIARIO OFICIAL

Imprenta Nacional

Director: ARISTIDES R. SALAZAR

Jefe de Redacción: ARTURO R. CASTRO

Secretario de Redacción: CORONADO DELGADO

AÑO I.

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A.—MIÉRCOLES 25 DE OCTUBRE DE 1933.

No. 269

EDITORIAL

Un noble síntoma de cooperación

Según informa la Dirección General de Contribuciones, continúa sin contratiempos, y más bien con entusiasmo creciente, la suscripción de la Cédula Patriótica de Defensa Social.

En efecto, las listas que viene publicando el "Diario Oficial", determinan el número ya respetable de personas que han adquirido tan valioso documento, y es alentador constatarlo así, pues constituye ello un noble síntoma del espíritu de cooperación que está despertando y generalizándose entre los sectores sanos de nuestro pueblo.

La circunstancia de que el producto de la venta del carnet sea destinado a formar parte del Fondo de Mejoramiento Social, ha hecho, quizá, que la cédula goce de extensas simpatías y su adquisición sea cada vez más solicitada por elementos apreciables de nuestra sociedad y aún hasta

por quienes poseen una modesta condición económica y tienen que hacer, hasta cierto punto, un sacrificio para cubrir el importe total del documento.

Es, en verdad, digna de todo aplauso, la conducta de cuantos han respondido con oportunidad y desprendimiento al llamado que se les ha hecho. La resolución de los problemas nacionales, principalmente aquellos de índole social, exige una concentración de esfuerzos y recursos. Para el logro de empresa tan delicada, natural es que el Supremo Gobierno tenga necesidad de acudir a la buena voluntad y al patriotismo de los salvadoreños capacitados para ayudar al desarrollo de las gestiones que se encaminan a crear entre nosotros una condición de armonía, de paz y de trabajo, para que la marcha del Estado sea, de veras, un impulso de avance hacia la conquista de una restauración y un bienestar completos.

Toma incremento una gran virtud ciudadana

Si bien es cierto que en torno de la acción edificante del Supremo Gobierno, se levanta a veces, y como a impulso de oscuras corrientes de animadversión, la propaganda del descrédito y el desdoro, y muy especialmente siempre que se trata de iniciar una nueva gestión, también es cierto que ha germinado en casi todas las poblaciones de la República, esa hermosa, noble y elevada virtud que se llama: COOPERACION CIUDADANA.

Esto es lo que antes no pudo manifestarse nunca, entre nosotros los salvadoreños. Y no pudo expresarse, brotar en toda su belleza, porque los malos regímenes inspiraron honda desconfianza en el alma de la sociedad y del pueblo, anulando toda posibilidad de que la COOPERACION CIUDADANA se alzara en torno de los Gobiernos.

Actualmente, es un orgullo,—así cabe afirmarlo,—que en derredor de la obra que el Gobierno del general Hernández Martínez lleva adelante, con entusiasmo fer-

voroso e indeclinable, esté agigantándose de manera inconfundible esa gran cualidad de los pueblos entrados en la prosperidad, al amparo de un régimen inteligente y honrado; nos referimos a la cualidad constructiva, sana y pacífica ya mencionada.

Como decimos, en casi todos los lugares del país se advierte el crecimiento de la cooperación ciudadana. Poco a poco, desde el principio de la presente Administración, ese movimiento civilizador ha ido avanzando de ciudad en ciudad, de población en población, al calor de la confianza que ha venido inspirando, naturalmente y con sencillez, la labor empeñosa, honrada, justa y efectiva del Gobierno, desde su comienzo.

Estamos seguros,—y con razón,—de que no está lejano el día en que la cooperación ciudadana rebozará por todo el territorio, y será una sola acción constructiva con la labor del Gobierno, para bienandanza y felicidad de nuestra patria.

Un bello discurso del general Salvador Castaneda Castro

Lo pronunció el sábado pasado en el acto solemne en que 27 cadetes de la Escuela Militar, recibieron del señor Presidente de la República sus respectivos Despachos de Subtenientes

“Estamos viviendo, los salvadoreños, horas de profunda renovación en las cuales los militares tenemos una gran responsabilidad frente a la Historia.”

“Los militares cuscatlecos deben empeñarse en formar la aristocracia de la conducta en El Salvador”

Ya en nuestra edición anterior, dimos a conocer a nuestros lectores los detalles generales de la forma sencilla, pero emocionante y digna, en que se desarrolló la ceremonia del sábado pasado en el recinto de honor de la Escuela Militar, y en cuyo acto recibieron honrosamente sus Despachos del grado de Subteniente del Ejército Nacional, veinte y siete jóvenes alumnos de aquel noble Instituto.

En esa inolvidable oportunidad, el señor Ministro de Gobernación, general Salvador Castaneda Castro, pronunció el discurso que honra nuestras columnas, y en el cual hay conceptos de particular trascendencia para los jóvenes cadetes ascendidos, por la circunstancia de que el general Castaneda Castro, era Director de la Escuela Militar, cuando aquéllos estudiaron su primer año y recibieron, por consiguiente, la generosa influencia de la cultura y el espíritu militar de su Director y maestro.

El lector encontrará, pues, en las siguientes palabras, algo así como la última lección de nobleza y patriotismo, del caballeroso mentor que les guió al través del primer año de sus estudios en la Escuela Militar de El Salvador. Dice así el discurso:

Excelentísimo señor Presidente de la República y Comandante General del Ejército, Compañeros:

En mi concepto de antiguo Director de esta Escuela Militar, me considero con una especie de derecho espiritual para venir a dirigir unas breves palabras en este solemne acto de clausura, precisamente en el momento en el que egresan como oficiales el grupo de jóvenes alumnos que se iniciaban en el estudio de las armas durante el último año que yo permanecí al frente de esta institución docente, que es hoy, como fué ayer y como será mañana, la escuela de la más pura hidalguía y caballeridad nacionales, en donde se forjan los profesionales del patriotismo, ya que militar, en última instancia, no quiere decir otra cosa que un hombre que consagra su vida, todos los actos de su vida, a la ocupación exclusiva de amar a la patria, tal como los monjes del medioevo sacrificaban su existencia íntegra, hasta sus derechos biológicos, a la mayor gloria de Dios.

Estamos viviendo, los salvadoreños, horas de profunda renovación en las cuales los militares tenemos una gran responsabilidad frente a la historia. La llegada al Poder de nuestro actual mandatario, general Maximiliano Hernández Martínez, y la participación de algunos jefes del Ejército como colaboradores de la administración pública, le da al presente período constitucional si no un tinte netamente militar—cosa que sería actualmente imposible—desde el momento que el exclu-

sivismo no encaja en el programa de ningún patriota —y el general Martínez se ha perfilado como un patriota verdadero—, por lo menos le da una mayor responsabilidad al Ejército por su mayor ingerencia en los destinos de la nación.

Esa circunstancia, la de que el Ejército está actuando decisivamente en la transformación político-social del pueblo salvadoreño y que su obra será juzgada sin apelación por el fallo inexorable de la Historia, hace que los militares cuscatlecos no tengan otra obligación ineludible que la de empeñarse todos ellos, como si cada uno fuera el depositario de la dignidad del Ejército, en formar la aristocracia de la conducta en El Salvador. Porque la dignidad colectiva, señores, no puede ser otra que la suma de las dignidades individuales.

Por ese motivo, la promoción de mis antiguos alumnos a Oficiales del Ejército Salvadoreño, me parece a mí un asunto más trascendental de lo que pudiera parecerlo al observador somero. Yo he querido venir a recordarles a mis ex-alumnos, con los que me considero indisolublemente vinculado por los nexos desinteresados del espíritu, que no existe aspiración individual que sea superior a los grandes ideales que deben informar el programa de los hombres de armas salvadoreños.

Cada uno de vosotros, jóvenes ex-cadetes, debe considerarse como abanderado de la dignidad del Ejército, lo que equivale a decir que no existe otra conducta noble para ellos que la de procurar durante su carrera, en todos los actos cotidianos del hombre y del ciudadano, darle mayor y más legítimo prestigio a la generosa profesión de las armas, cuyos ideales deben identificarse con el bienestar futuro de la nación.

Al despedirme, profundamente emocionado, de mis antiguos y queridos discípulos, yo no vengo a pedirles que recuerden con simpatía al ex-maestro, porque eso sería contrariar la esencia misma, que es el supremo desinterés, de la carrera de las armas, sino a suplicarles, con la autoridad moral que pudiera darme mi condición de antiguo Director de este establecimiento, que hagan profesión de fé del evangelio del patriotismo salvadoreño; que, a semejanza de aquellos gloriosos cruzados, que se investían caballeros jurando ser fieles a los intereses de la Santa Causa, los nuevos Oficiales que ahora se despiden de la Escuela Militar se comprometan, solemnemente ante el tribunal de su propia conciencia, a no hacer nada que desdore el prestigio del Ejército Nacional, ese prestigio inmovible que debe ser la obra de todos los militares, para que cada uno de nosotros pueda ostentarlo como el glorioso penacho de Enrique IV, que siempre se encontraba en el camino del honor y de la gloria.

Debemos prestar ayuda al actual Gobierno

Los estorbos morales y materiales que surgen contra la campaña de reconstrucción que se ha impuesto el Supremo Gobierno, carecen de fundamento justificado

PARECE que muy pocos ciudadanos se dan cuenta de los difíciles momentos que pesan en esta hora de prueba sobre los destinos de nuestra patria. Y muchos de los que comprenden la situación comprometida que nos rodea a todos, cuando no trabajan en contra de los nobles propósitos que animan las actividades reivindicadoras de la presente Administración Pública, se cruzan de brazos exteriorizando una delictuosa indiferencia como que fueran inmunes a las consecuencias adversas que puedan sobrevenir si falta la fuerza necesaria para la gestación y advenimiento de los días mejores que se

persiguen a través de todas las gestiones gubernativas.

Desde el punto de vista del patriotismo bien entendido, esos estorbos materiales y morales que surgen contra la campaña de reconstrucción que se ha impuesto el Supremo Gobierno, carecen en absoluto de justificado fundamento, pues la delicadeza del momento histórico que estamos viviendo reprueba esas demostraciones contrarias desde que por íntimas vinculaciones de los individuos con el estado social, político y económico de la nación, las consecuencias propicias o adversas que so-

brevengan tienen, por ineludible incidencia, que repercutir en bien o mal de todos, sin que nadie se escape. Y esa oposición sorda bien podría justificarse cuando en el andamiaje administrativo faltara la seguridad moral del gobierno; entonces sí sería justo y patriótico declararse adversario de las inmoralidades y de los hombres, rehuendo toda colaboración y todo buen afecto. Pero alrededor del gobierno que preside el general Martínez esas actitudes resultan extemporáneas y nocivas desde que todos estamos convencidos de la honradez de su administración y que lo que persigue en sus actividades económicas no es el lucro personal sino el beneficio para todos.

Desde luego, si nos ponemos a buscarle un origen político a ese desafecto, natural que lo encontramos muy de bulto. Principalmente está el hecho de que ahora tenemos un *gobernante que maneja* y no un *presidente manejado*; es decir, un gobernante completamente independiente de aquel histórico círculo de hierro que hacía de todos los mandatarios elementos puramente decorativos. Ahora todos obedecen, y es claro que eso de no poder mover el retablo desde bastidores es una disci-

plina política. Viene después la circunstancia de que nadie puede hoy cometer una tropelía sin que pague su delito. Anteriormente don Fulano de Tal cometía un hecho punitivo y una tarjetita del señor Presidente lo arreglaba todo; hoy intervienen los tribunales comunes sin que el señor Presidente quite o ponga rey. Y naturalmente, que este nuevo orden de cosas no es visto con buenos ojos por aquellos que siempre vivieron al margen de la ley, sin que esa ley tuviera poder sobre ellos.

Y del buen ciudadano, consciente es el percatarse de las causas que originen esos injustos desafectos para el actual régimen, y ponerse al lado de los que ansían ver realizada una completa transformación en todos los órdenes de nuestra vida ciudadana, encaminada aquella hacia la consecución de una vida mejor para todos. Y nosotros, al ocuparnos de estos asuntos en los que se están jugando los intereses de todos los salvadoreños, hacemos un sincero llamamiento a todos los hombres de buena voluntad para que, serena y desapasionadamente, aprecien las distancias que hay entre lo que hace el general Martínez a lo que hicieron los muchos gobernantes de ayer.— *Francisco J. ALVARADO.*

ASPECTOS DE LA CAFICULTURA EN EL SALVADOR

De 1862, año en que el ex-Presidente Barrios hizo obligatorio el cultivo, a la fecha, la producción ha ido en gradual aumento, hasta alcanzar las crecidas cifras que actualmente señala nuestra exportación

EL SALVADOR produce todos los frutos propios del clima tropical, pero su base agrícola es el café. Y éste es de muy buena calidad.

El café fué introducido en Centroamérica por los jesuitas a fines del siglo XVIII, y llevado al territorio salvadoreño allá por el año 1837; siendo un hecho comprobado que de 1840 a 1842 un maestro de escuela brasileño llamado Antonio J. Coelho, plantó la primera finca de café al Norte de la hoy ciudad de San Salvador en el lugar llamado "La Esperanza".

El ex-Presidente General Gerardo Barrios (1860 a 1863) impuso el cultivo con fines comerciales, y en 1865 se exportaron los primeros sacos de café a California.

El cultivo se aumentó gradualmente; pero la ley de extinción de ejidos de 1882, contribuyó a su mayor desarrollo. Muchas tierras pertenecían a los Municipios y éstos las daban en arrendamiento. La citada ley convirtió a los arrendatarios y poseedores, en propietarios, medianamente una módica paga; entonces pudieron dedicarse a las siembras permanentes y dejaron los cultivos anuales.

A la perseverancia y laboriosidad de los caficultores se debe el éxito que significa en síntesis el progreso económico de El Salvador. Pasaron por años críticos hasta que, el alza del precio, recompensó sus afanes, y pudieron pagar mejores salarios y vivir mejor.

Está íntimamente vinculado el bienestar del país, a las buenas cosechas y precios del café; y siguiendo el sistema de *números índices*, la experiencia ha demostrado que cuando es inferior a 89 la economía nacional y hacienda pública sufren considerablemente.

Durante los años comprendidos de 1926 a 1930, la exportación de café fué como sigue:

En 1926 se exportaron 50.626,338 kilogramos con un valor de colón 46.721,334.62.

En 1927 se exportaron 36.202,789 kilogramos con un valor de colón 25.237.402.02.

En 1928 se exportaron 53.108,628 kilogramos con un valor de colón 45.482,131,38.

En 1929 se exportaron 46.782,617 kilogramos con un valor de colón 34.090,450.79.

Y en 1930 se exportaron 58.621,408 kilogramos con un valor de colón 23.914,481.94.

(EL COLON, moneda oficial salvadoreña, equivale a MEDIO DOLAR).

La cosecha de 1930, por ejemplo, fué exportada como sigue: el 32.33% a Alemania; el 14.73% a los Estados Unidos del Norte; el 11.98% a Italia; el 9.78% a Suecia; el 9.34% a Holanda; el 8.51% a Noruega; el 5.57% a Francia; el 2.34% a España; el 1.38% a Dinamarca; y en menor proporción a Chile, Cuba, Finlandia, Gran Bretaña, Bélgica, Japón, Danzig, Canadá.

El consumo interno se estima en 125,000 a 130,000 quintales métricos.

El café se cultiva en terrenos de 600 a 2,000 metros de altitud. El café de altura es más estimado por la uniformidad y tamaño de grano; por el color, aroma y mayor peso.

Sus calidades son: lavado extra-fino, lavado y corriente. *En El Salvador se producen los cafés más finos del mundo.*

Como las plantaciones están casi todas en las laderas de las montañas, su cultivo requiere cuidados especiales para que las tierras no se laven. El caficultor cuida la tierra, los arbustos y la sombra, para que goce los beneficios del sol y del aire.

El árbol florece de marzo a abril. La cantidad, frecuencia y oportunidad de las lluvias, contribuyen a la magnitud de la cosecha.

Los caficultores usan abonos químicos que regularizan las cosechas y mejoran el grano. En 1927, importaron 63,695 quintales métricos de abonos.

En noviembre principia la madurez por las partes bajas. El café se corta a mano, con gran cuidado, para no dañar las ramas. Recogido en canastos se lleva al beneficio; aquí se principia por separarle la pulpa y pasa a una operación de lavado con abundante agua y se deja por 63 o más horas en los tanques de fermentación hasta un punto que indican los peritos; después pasan a los patios donde se expone al sol, de una manera uniforme. A máquina se le quita el pergamino, se pulimenta y se separa. Una limpia a mano, por mujeres, perfecciona la operación.

En El Salvador hay marcas muy apreciadas en los mercados europeos y americanos.

FASES DE LA LUNA

Mes de Octubre

Luna llena, el 3 a las 23 h. 08 m.
Cuarto menguante, el 11 a las 22 h. 46 m.
Luna nueva, el 19 a las 11 h. 45 m.
Cuarto creciente, el 26 a las 4 h. 21 m.
Apogeo, el 10 a las 11 h.
Perigeo, el 22 a las 6 h.

INDICACIONES SANITARIAS

1^a—Vuestro proveedor de pan, está obligado a entregároslo aseadamente empacado y conducido en cestos o canastos.
Rechazad todo pan que sea llevado en sacos, en contacto del vestido sucio del distribuidor e impregnado de sudor.
2^a—La disentería se trasmite por las vías digestivas, generalmente por

la boca.

El agua contaminada es un medio muy común de propagarla.

Las legumbres y frutas crudas, sin lavar suficientemente que han sido ensuciadas por terrenos con deyecciones o por aguas negras, son factores de difusión.

Las manos sucias de los enfermos, vasos, asientos de excusado, son otros medios de propagación.

La Guardia Cívica Santaneca conmemorará el 5 de Noviembre

Ha preparado para esa histórica fecha,
un interesante programa

El Consejo Departamental de la Asociación Cívica Salvadoreña de Santa Ana, tiene hechos ya los preparativos necesarios para conmemorar de la manera más patriótica y entusiasta, el día 5 de noviembre de 1811, fecha gloriosa en que se dió a los aires el primer grito de independencia en San Salvador, y que sirvió de base fundamental al movimiento que más tarde culminó en la más rotunda realización del más grande acto político que se registra en la vida de nuestros pueblos.

Para el próximo 5 de noviembre, pues, la Guardia Cívica y la A. C. S. de la ciudad de Santa Ana, desarrollarán una serie de actos según el programa que insertamos a continuación:

I—A las seis horas el pabellón nacional será izado en el cuartel Campo de Marte. La guardia cívica le rendirá honores.

II—A las 10 horas las guardias cívicas de Santa Ana, Texistepeque, Chalchuapa, Coatepeque y El Congo, formarán en orden de parada, en la explanada del cuartel Campo de Marte, para ser revistadas por el señor presidente del consejo departamental de la asociación cívica salvadoreña y comandante departamental de Santa Ana.

III—Desfile de las guardias cívicas en el orden siguiente: Guardia cívica de Texistepeque, banda regimental, infantería, guardias cívicas de: Santa Ana, con su tren de combate y cruz roja, Chalchuapa, Coatepeque y El Congo. Itinerario: Explanada del cuartel, calle José Mariano Méndez, parque Colón, avenida José Matías Delgado, calle Libertad, parque Libertad, avenida Independencia, explanada del cuartel en donde terminará el desfile y se retirarán las guardias cívicas.

IV—A las 18 horas arriada del pabellón nacional en el cuartel Campo de Marte. La guardia cívica santaneca le rendirá honores.

Posiblemente para la noche de este día se dé una velada lírico-literaria en el teatro nacional, cuyos preparativos se harán próximamente.

La banda ejecutará concierto extraordinario en el parque Libertad. En los planteles de enseñanza, los maestros darán conferencias a sus alumnos sobre la gran significación de ese día, para nosotros.

Bueno fuera que otros organismos prepararan festejos patrióticos.

LA PLUMA

En los que se pervierten, corrompen, niegan la verdad y propagan a sabiendas el error, es vicio nefando el de la pluma. En los que forjan mentiras y las difunden, ordenan calumnias y las echan por los cuatro vientos; en los que hacen por apagar la luz de la razón y enturbiar la fuente de la moral; en los que escriben por envidia, rencor o interés; en los que publican libelos difamatorios por dinero, es vicio nefando la pluma. La pluma no vendida ni muerta de hambre; la pluma soberbia que se levanta, vuela como el águila y se enciende en el disco del sol; la

Valiosa Medalla Condecorativa para el General Martínez

Cómo piensa y siente la sociedad y
el pueblo de La Unión acerca del
señor Presidente

La Unión, 23 de octubre de 1933. En los distintos sectores sociales de este Puerto, priva un criterio de absoluta simpatía para el Gobierno que preside el Gral. Max. H. Martínez. El pueblo tiene la convicción de que el Primer Mandatario reúne todas las condiciones que deben exigirse en un buen conductor de pueblos. Hombre íntegro, de conducta rectilínea, capaz y patriota, ha sabido vencer tantas dificultades—por difíciles que ellas han sido—para colocar a la Nación en puesto de avanzada entre todos los países de América.

Desde hacía varios años, las condiciones económicas del país fueron decayendo por motivos sumamente conocidos. Instaurado el actual orden de cosas, hubo una verdadera reacción en los sistemas financieros de la República, al grado que hoy marcha éste con paso firme hacia la conquista de su más alta aspiración: la bienandanza de la colectividad.

Existe bien arraigado en esta Zona, el concepto altamente honroso para el Gral. Martínez, de que los fondos nacionales son manejados con pureza. Y es que este ha sido el alto ideal del Primer Mandatario: afianzar la situación económica, pues que de ella depende el bienestar colectivo. Nadie puede poner en duda esta gran verdad: hay integridad en el manejo de los fondos nacionales. Esta ha sido la característica del Gobierno actual. Por ello es que ha nacido en el corazón del pueblo salvadoreño, la convicción franca y absoluta de que el Gral. Max. H. Martínez es el hombre que necesita El Salvador para regir sus destinos y forjar así una Patria de elevados principios democráticos.

Todo esto es algo que palpita en el pueblo unionense. Y para demostrar tal aserto y el afecto que hay para el ciudadano Presidente, distinguidas personas se han asociado en un solo sentimiento para mandar hacer valiosa medalla condecorativa que le obsequiarán el 5 de Noviembre próximo. Esa medalla le será impuesta al Jefe del Ejecutivo en el Círculo Militar de esa capital, por una comisión que para el efecto irá de esta ciudad para patentizar en tan sencilla forma, las simpatías que aquí se guardan para el Gral. Martínez, como para el Gobierno que tan dignamente preside.

Corresponsal.

pluma prepotente que asorda como león en un grande espacio; la pluma que se obscurece, truena y hecha rayos; la pluma que se apacigua, se aclara y brilla en el cielo en forma de arco iris; la pluma que predica a lo San Crisóstomo y hace temblar emperadores; que se convierte en culebra bienhechora y muerde a la iniquidad y a la injusticia; la pluma que golpea como catapulta las paredes de la Bastilla y la echa por el suelo, la pluma que se mete entre las carnes de los malvados y les hace dar aullidos; la pluma de Pascal, de Molière, de La Bruyère, es pluma de la Providencia, santo vicio.

Juan Montalvo.

La Biblioteca Nacional de El Salvador a la Biblioteca Nacional del Uruguay

Un mensaje de intercambio espiritual
es enviado por medio de la Delegación
Salvadoreña que asistirá a la
Conferencia Panamericana

Aprovechando el viaje de la Delegación que representará a nuestro país en la VII Conferencia Panamericana que se celebrará en Montevideo, República del Uruguay, dentro de breves días, la Biblioteca Nacional de El Salvador, envió un mensaje de cordial simpatía a su similar en aquella gran Nación, foco de la cultura americana.

Los encargados de entregar el pergamino, que contiene bellas frases de alta cordialidad, son los señores don J. Cipriano Castro, don Jacinto Castellanos Rivas y don Miguel Angel Magaña.

El Mensaje es el siguiente:

La Biblioteca Nacional de El Salvador
a la Biblioteca Nacional del Uruguay

Mensaje de cordial simpatía como vínculo de solidaridad y de compenetración espiritual con motivo de la VII Conferencia Panamericana en la cual ha de definirse el porvenir de estos Pueblos hijos de España.

Aspiramos a una más amplia justicia internacional; a que el desenvolvimiento de estos países se haga dentro de las normas señaladas por nuestros comunes destinos; a que, unidos por la sangre, el idioma y la tradición, recommencemos la lucha abandonada desde hace mucho tiempo, a fin de poder realizar los generosos sueños de Bolívar en una hora solemne de la Historia del Continente.

Recibid, hermanos del Uruguay, este Mensaje de simpatía, y afecto sincero con los fervientes deseos nuestros porque la Biblioteca Nacional de esa República continúe siendo, como hasta hoy, uno de los hogares más nobles de la cultura indohispana.

Director—Julio César Escobar.

San Salvador, 12 de octubre de 1933.

TELEFONOS DE URGENCIA

Policía de Línea
Comandante de Turno.—Tel. 619.
Policía de Tráfico
Comandancia de Turno.—Tel. 141.
Cuerpo de Bomberos
Jefatura.—Tel. 572.
Policía Judicial
Comandancia.—Tel. 740.

INDICACIONES SANITARIAS

1ª—Siempre que veamos larvas de zancudos en cualquier estancamiento de agua, denúnciese o procédase inmediatamente a disecar el terreno, para que al escurrir el agua desaparezcan con millones de zancudos en formación.

2ª—Todos los medios de defensa deben ser practicados por cada ciudadano, desde desaguar charcos en sus predios, por canalizaciones o rellenos, hasta usar telas metálicas en puertas y ventanas, o mosquiteros, cuando se viva en lugares inminentemente palúdicos.

FARMACIAS DE TURNO Para la presente semana

“Nueva”, “Gerardo Sosa” y “Guadalupe”.